Atlántico para la Gente / Gobernación del Atlántico	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2023-12-09

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202300748

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Ana María Vides Peña		
Identificación:	1.140.820.032		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Nombre del Supervisor:	Wilson Cáceres		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Y se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202300748, por dos (02) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300469**	**Fecha de C.D.P.**	2023/ 02 / 06
C.D.P ADICIÓN Y PRORROGA	**202302751**	**Fecha de C.D.P. adición y prorroga**	2023 / 08 / 29
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202301865**	**Fecha del R.P.**	2023 / 03 / 13
R.P ADICIÓN Y PRORROGA	**202307176**	**Fecha del R.P. adición y prorroga**	2023 / 09 / 12

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 31.662.000
	Adición 1	$ 10.554.000
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 42.216.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
13/03/2023	12/11/2023	-	-

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202300748	2023 / 09 / 12	*se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202300748, por dos (02) meses, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.*	$ 10.554.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 31.662.000
Adición No. 1		$ 10.554.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 42.216.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 31.662.000
Valor por ejecutar		$ 10.554.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 5.277.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 13 AGOSTO AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
1- Apoyar la Sub Secretaria de Gestión Empresarial en las actividades	La contratista apoyó, en la socialización del fondo emprender, el cual fue realizado por el Sena, en donde la actividad consistia de preguntas y respuestas a los emprendedores interesados en obtener información acerca de los requisitos para acceder a los beneficios del fondo Emprender.

relacionadas con la asistencia técnica y seguimiento a la líneas, programas, proyectos, que le sean asignadas.	
2-Brindar asistencia técnica en la convocatorias, audiencias, reuniones, eventos a las que sea invitada o lidere la Subsecretaría de Gestión Empresarial.	La contratista brindó asistencia técnica, en la séptima edición de la rueda de negocios de Probarranquilla TE CONECTA 2023, encuentro empresarial que busca promover oportunidades comerciales y fomentar la colaboración entre empresas locales, nacionales e internacionales. Este evento se llevo a cabo en el hotel marriott con la participación de empresarios del sector industrial.
3-Prestar la asesoría requerida en la estructuración de propuestas o estrategias para el fortalecimiento empresarial de emprendedores, unidades productivas y/o población informal del Departamento del Atlántico.	La contratista prestó asesoría a los diferentes comensales que se acercan a la secretaría de desarrollo económico de la gobernación del Atlántico, a observar la exhibición con las muestras artesanales de nuestros emprendedores del departamento. Brindó información y/o promoción de los productos, como acabados, tipo de diseño, canales de compra, procedencia, entre otros.
4- Ejecutar todas las demás actividades que le sean asignada, relacionadas con el objeto de su contrato y que resulten necesarias para la debida prestación de los servicios.	La contratista ejecutó las siguientes actividades: • Asistió a la formación en calidad para Mypimes organizada por Colombia Productiva, en donde obtuvieron la formación virtual en temas de gestión de la calidad para el sector farmaceutico. • Asistió a la capacitación de integración de sostenibilidad ambiental en la toma de decisiones empresariales.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Wilson Cáceres Blanco quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	7874791311	10/04/2023	$623.800
02	7877406311	20/04/2023	$623.800
03	7878704780	17/05/2023	$623.800
04	7882062866	16/06/2023	$623.800
05	7885639031	24/07/2023	$623.800
06	7889794994	16/08/2023	$623.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$3.742.800**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de **Septiembre** el día **12** de **2023**

WILSON CACERES
C.C.: 72.167.129

ANA MARÍA VIDES PEÑA
C.C.: 1.140.820.032